

## A QUIEN CORRESPONDA:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 126 fracciones XV y XVIII del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, 20 fracción V del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Torreón, Coahuila de Zaragoza y el 25 inciso h) del Reglamento Interior del Republicano Ayuntamiento de Torreón, Coahuila de Zaragoza. -----

### CERTIFICO: -----

Que en la **Novena Sesión Ordinaria de Cabildo** celebrada el día **29 de Abril de 2019**, se tomó entre otros el siguiente acuerdo: -----

**Sexto Punto del Orden del Día.- Presentación del Avance de Gestión Financiera correspondientes al Primer Trimestre del ejercicio fiscal dos mil diecinueve de los organismos descentralizados: Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento de Torreón (SIMAS), Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Sistema Integral de Mantenimiento Vial del Municipio de Torreón, Consejo Promotor para el Desarrollo de las Reservas Territoriales de Torreón (COPRODER), Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón, Consejo de Administración del Parque Ecológico Fundadores, Instituto Municipal de la Mujer, Instituto Municipal del Deporte, Instituto Municipal de Cultura y Educación del Municipio de Torreón, Instituto Municipal de Planeación y Competitividad de Torreón, Hospital Municipal de Torreón, e, Instituto Municipal de Música de Torreón.** -----

En el desahogo del sexto punto del orden del día, el Secretario del R. Ayuntamiento manifestó a los señores Ediles que previamente les fue entregado a cada uno de ellos el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2019 de los Organismos Descentralizados. -----

Una vez visto, se da por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 25, 95, 102 fracción V numeral 7, y 104 inciso E) fracción II del Código Municipal para el Estado de Coahuila de Zaragoza; 339, 341, 342, 343 y 344 del Código Financiero para los Municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza; 10, 11, 12 y 13 de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza; y 86 y 110 del Reglamento Interior del R. Ayuntamiento, **SE RESUELVE:** -----

**Primero.-** Se tiene por presentado el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores**

al Servicio del Municipio de Torreón. El resumen del Avance de Gestión financiera presentado, es el siguiente: -----

<b>Dirección de Pensiones del Municipio de Torreón</b>					
<b>Estado de Situación Financiera</b>					
<b>Al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018</b>					
<b>ACTIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>PASIVO</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	278,998,815.60	264,087,079.08	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	172,527,094.12	165,145,307.90
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	197,461,716.32	184,492,429.82	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0.00	0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0.00	0.00
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
<i>Total de Activos Circulantes</i>	<i>476,460,531.92</i>	<i>448,579,508.90</i>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
			<i>Total de Pasivos Circulantes</i>	<i>172,527,094.12</i>	<i>165,145,307.90</i>
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Pasivo No Circulante</b>		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0.00	0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,360,440.36	1,360,440.36	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,234,011.51	1,234,011.51	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,580,285.76	-1,527,747.09	Provisiones a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	<i>Total de Pasivos No Circulantes</i>	<i>0.00</i>	<i>0.00</i>
<i>Total de Activos No Circulantes</i>	<i>1,014,166.11</i>	<i>1,066,704.78</i>	<i>Total del Pasivo</i>	<i>172,527,094.12</i>	<i>165,145,307.90</i>

<i>Total del Activo</i>	477,474,698.03	449,646,213.68	<b>HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO</b>	
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i>	0.00 0.00
			Aportaciones	0.00 0.00
			Donaciones de Capital	0.00 0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00 0.00
			<i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i>	304,947,603.91 284,500,905.78
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	20,454,789.14 64,012,540.94
			Resultados de Ejercicios Anteriores	284,500,905.78 221,968,104.84
			Revalúos	0.00 0.00
			Reservas	0.00 0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	-8,091.01 -1,479,740.00
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</i>	0.00 0.00
			Resultado por Posición Monetaria	0.00 0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00 0.00
			<i>Total Hacienda Pública/Patrimonio</i>	304,947,603.91 284,500,905.78
			<i>Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio</i>	477,474,698.03 449,646,213.68

**Segundo.-** Envíese al H. Congreso del Estado y a la Auditoría Superior del Estado, el Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón** presentado.

**Tercero.-** Se instruye a la Secretaría del R. Ayuntamiento, para que proceda a la publicación del Avance de Gestión Financiera correspondiente al Primer Trimestre del 2019 de la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**, en el Periódico Oficial del Estado y en la Gaceta Municipal. -----

**Cuarto.-** Notifíquese el presente acuerdo a la Dirección General del Contraloría, a la **Dirección de Pensiones y Beneficios Sociales para los Trabajadores al Servicio del Municipio de Torreón**,

así como a los demás interesados para el trámite y cumplimiento que a cada uno de ellos corresponda. -----

Se extiende la presente certificación en la ciudad de Torreón, Estado de Coahuila de Zaragoza a los 29 (veintinueve) días del mes de abril del año dos mil diecinueve. -----

**"TORREÓN, CIUDAD EN EQUIPO"**  
**EL C. SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO**

**LIC. SERGIO LARA GALVÁN**

